

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción: La Reactualización de Matrícula es un trámite que permite a los estudiantes habilitar su matrícula para el semestre vigente.

Alcance: Dirigido a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad que han descontinuado sus estudios por uno o más semestres académicos y no efectuaron trámite de Reserva de Matrícula.

Consideraciones:

a. Este trámite para el proceso de matrícula 2026-1 se inició el miércoles 15 de octubre 2025 y concluirá aprox. el jueves 12 de febrero 2026.

1. Los estudiantes que presenten su solicitud con el derecho cancelado hasta viernes 12 de diciembre 2025, podrán efectuar su matrícula con prioridad a partir del martes 03 de febrero 2026.
 2. Los estudiantes que presenten su solicitud a partir del lunes 15 de diciembre 2025 hasta el jueves 12 de febrero 2026 efectuarán su matrícula de acuerdo al día que les corresponde según su promedio ponderado obtenido en el último semestre estudiado (No se toma en cuenta Cursos de Verano ni Cursos de Invierno)
- b. El estudiante al reincorporarse debe adecuarse al plan curricular vigente.
- c. La matrícula se debe efectuar mediante su Portal Académico SAP y es de acuerdo a su disponibilidad económica y de tiempo a partir de 04 créditos; siempre que haya aprobado los requisitos de las asignaturas elegidas
- d. Si el estudiante se encuentra en situación de Deficiencia Académica, debe presentar el trámite de Reactualización de Matrícula y simultáneamente tramitar su Carta de Compromiso.
- e. Finalizado el proceso de matrícula regular, el estudiante que presente su expediente en fecha extemporánea, solo podrá matricularse en los turnos y secciones que se encuentren disponibles, debiendo priorizar asignaturas con deficiencia académica y/o asignaturas desaprobadas, de ser el caso.
- f. El estudiante debe informarse en la Mesa de Partes Virtual sobre el resultado de su requerimiento.
- g. De tener algún inconveniente que impida la reincorporación consultar con la Oficina de Bienestar Universitario.

❖ Si no cuenta con su usuario y clave de acceso a su Portal Académico le llegará a su correo institucional a fin de que pueda proceder con su matrícula el día que le

REQUISITOS		COSTO
1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/ Utilizar el formato establecido / Precisar con claridad todos los datos solicitados.		
2. Recibo cancelado por el derecho		S/. 60.00
3. No tener deudas con la Universidad		
Duración	DOS (02) Semanas Aproximadamente	
Presentación y Entrega	Mesa de Partes Virtual Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos Dirección de Correo: tramite_fcarrhh@usmp.pe Teléfono: (511) 3620064 Anexo: 3224 Horario de Atención: lunes a viernes 09:00 am a 05:45 pm.	